DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 1,361.] BUENOS-AIRES, LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1835 **[Precio 3 rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 28 de Diciemb. de 835.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Ellen*, capitan Johnson, á D. Jorge Beley, para Liverpool.
Bergantin *Laura*, capitan Crockley, á D. Carlos Tailor y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Cigar*, cap. Donald Clarkson, á Brownell Stegman, para Valparaiso.
Bergantin *Trevor*, cap. Lind. á D. Jorge Beley, para Bahia.
Bergantin *Patriot*, capitan Roberto Gellirg, á Davison, Milner y Ca., descargando.
Barca *Argentina*, capitan Kelso, á D. Tomas Duguid, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *José*, capitan Nazerau, á D. José Ortiz Basualdo, cargando para el Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS

Barca *Fanny*, capitan Juan Frazier, á Zimmermann y Ca., cargando para Nueva-York
Barca *Hewes*, capitan Marshaw, á Davison, Milner y Ca., descargando.
Bergantin *Delta*, capitan Francis, á Davison, Milner y Ca., cargando, para la Habana.
Barca *Marblehead*, capitan Barstow, á Davison Milner, cargando para New-York y Boston.
Fragata *Peruvian*, capitan J. F. Stansbury, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.
Bergantin *Ceres*, capitan J. A. Winn, á D. Daniel Gowland, cargando para New-York.
Fragata *Canadá*, capitan Hicks, á D. Daniel Gowland, para el Pacifico.
Bergantin *Plant*, capitan H. W. Perkis, á D. Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *Creole*, capitan Jorge Benjamin, á D. Narciso Martinez, descargando.

SARDOS.

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á Pedro A. Plomer, cargando para Cadiz y Génova.
Bergantin *Trafalgar*, cap. Tomas Loreto, á D. Manuel S. de la Maza, para Cádiz.
Polacra *Industria*, capitan A. Estaraño, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.

BRASILEROS.

Zumaca *San Antonio y Animas*, capitan Diana, á D. Manuel A. Ramos, para Parnaguá.
Bergantin *Luisa*, capitan Luis J. Maria, á D Manuel A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin *Cabodo*. capitan J. Alvarez Madeira, á D. Manuel A. Ramos, para el Brasil.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Pizarro*, capitan M. J. Maag, á J. J. Klick, cargando para la Habana.
Bergantin *Proteus*, capitan H P. Holens, á Zumaran y Tresserra, cargando para Valparaiso.
Bergantin *Cecilia*, capitan Federico Lofgreen, á Horne y Alsogaray, cargando para Hamburgo.

BREMENSES.

Fragata *Adler*, capitan Schumacher, á Davison, Milner y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Cesar*, capitan Deetjen, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.

NACIONALES.

Goleta *Ninfa*, capitan Eduardo Galan, á Dowdal y Lovis, para Santos.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de S. M. B. *Talbot*, capitan Pennell.
Corbeta americana *Erie*.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer se verificaron las elecciones de Representantes en la ciudad y campaña. Por la ciudad han sido electos con 3718 votos, los ciudadanos siguientes—

¡VIVA LA FEDERACION!
PARA REPRESENTANTES
POR LA CIUDAD,
En la décima tercia Legislatura.

Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Mariano Escalada.
Canónigo Provisor, Dr. D. Miguel Garcia
Dr. D. Pedro Medrado.
Dr. D. Manuel V. Maza.
General D. Lucio Mansilla.
General D. Celestino Vidal
General D. Mariano B. Rolon.
Dr. D. Manuel Insiarte.
Dr. D. Eduardo Lahitte.
Dr. D. Roque Saenz Peña.
Dr. D Bernardo Pereda.
Dr. D. Manuel Irigoyen.
D. Juan del Pino.
Dr. D. Paulino Gari.
D. Felipe E. Palacios.
Coronel D. Luis Argerich.

—

Resultado de la votacion para Representantes por la ciudad, para la próxima Legislatura.

Catedral al Norte	405
Id. al Sud	329
San Nicolas	424
Monserrat	436
Piedad	511
Socorro	253
Concepcion	317
San Telmo	223
Pilar	280
San Miguel	200
Balvaneda	340
Total	3718

En cuanto al resultado de las elecciones hechas en la campaña, aún no sabemos que se haya recibido noticia oficial.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

DE POLITICA GENERAL.

—

DE LA EUROPA.

Es un espectáculo muy estraordinario ver aumentarse el desórden europeo cuando sus elementos parecian mas comprimidos. El italiano ha colmado su ardor republicano; el aleman se resigna nuevamente á la paciencia, y el frances, cansado de esperiencias, no aspira sino á la tranquilidad. ¡La Europa podia esperar conseguir esta tranquilidad tan apetecible á la humanidad, cuando otras naciones han inopinadamente entrado en la lid revolucionaria!

El progreso social es incontestablemente una de las leyes de nuestra naturaleza; todo pueblo debe propender á él; la especie humana no ha sido creada para quedar estacionaria en un universo en que nada lo es; pero en la sociedad como en todo lo que encierra el mundo el progreso debe ser graduado y no proceder por sacudimientos: los sacudimientos políticos, que toman el nombre de revoluciones, rompen á la verdad muchas barreras, pero ellos obligan tambien a pasar por rios de sangre! Pues, mas vale mil veces dar un poco mas tiempo al progreso social, para que se verifique pacíficamente y de comun acuerdo entre los gobernantes y los gobernados.

La Peninsula, así como la Francia lo hizo en una época anterior, empieza por excesos que harán salir muy caras á los pueblos que los cometen, las ventajas á las que tienen indudablemente derecho de pretender. El frances fué disculpable en sus mayores estravíos, porque no tenia la esperiencia que él suministra hoy dia á las demas naciones; por otra parte vivia bajo el absolutismo: la España, al contrario, disfruta de un Gobierno constitucional, el cual, aunque todavía imperfecto porque nada lo es en su principio, habia echado los fundamentos de un progreso regulado; mientras que no se sabe hoy dia quien será el que elija el buen camino, y señale el precipicio á que una nacion entera pueda adherirse. Es pues esencialmente sobre la España que la tormenta suena hoy dia; las otras naciones de Europa no tienen tanto que temer.

La Francia á la verdad, sigue quejándose, se quejará mucho tiempo, y se quejará siempre. Sin embargo, existe en su favor una circunstancia muy tranquilizadora, y es que de una sola voluntad pende el hacer cesar al instante los justos motivos de queja que puede tener la nacion. Tal es la ventaja que ofrece un Gobierno constitucional sólidamento establecido, que basta solo cambiar un ministerio que siga un derrotero falso, para sacar al Estado del mal paso en que iba á entrar. Esta forma de Gobierno constituye el reinado de las inteligencias: algunos hombres adquieren crédito, este crédito les conduce al poder,—ahí muestran lo que son capaces de hacer: si es el bien, son aplaudidos; cuando es el mal, la nacion los juzga, y la censura que acompaña sus actos se hace el regulador del Ministerio que el Monarca llama á sucederles. Seguramente es imposible no convenir que haya una tendencia perpetua al progreso social en una semejante situacion; y he aquí porque la Francia es, entre todos los paises de la Europa el que mas tiene que esperar, y ménos que temer del porvenir.

Pero, dirán tal vez: la Inglaterra ha entrado desde largo tiempo en vias iguales de progreso, y no se conoce, por lo que ocurre hoy dia en aquel pais, que de eso haya sacado gran provecho. No es justa la objeccion, porque la similitud no es completa; no, la Inglaterra jamas ha entrado en las vias constitucionales de un modo tan franco como hoy dia lo ha hecho la Francia. La revolucion inglesa fué ficticia; la revolucion francesa ha sido verdadera; la Inglaterra regenerada ha vivido bajo leyes feudales, la Francia todas las ha abolido; la aristocracia inglesa no ha desaparecido como la francesa; al contrario sigue dominando á la Nacion y al mismo Rei; en fin, la Inglaterra tomó despues de su revolucion una posicion política que puede tener duracion, como lo ha probado la esperiencia, pero que el tiempo deteriora, en lugar de mejorar; en la posicion que ha tomado la Francia, todo, al contrario, propende al progreso. Tal es la enorme diferencia que existe entre el estado de la Inglaterra y el de la Francia; y he aquí por qué la primera decrepita mientras que la segunda se fortifica.

Un solo principio es comun á los dos pueblos, es el de la representacion nacional, y este principio salvará la Inglaterra. Las Cámaras inglesas eran defectuosas, han empezado á reformarse, seguirán haciéndolo; y luego despues estos dos poderes del Estado acordarán con el tercero el medio de volver á entrar en las vias constitucionales.

Si, despues de la España, la Inglaterra es el pais que parece mas amenazado por la tormenta revolucionaria, tambien es el en que la esperiencia ha enseñado mejor al Gobierno como vencer todos los peligros; el hombre de estado ingles, con la vista del Aguila sigue al rayo, vé el punto donde vá á caer, y consigue ponerlo en seguridad. Es pues muy probable que veamos á la Inglaterra salir, como por encanto, de la mala situacion en que nos parece se halla.

Pero ¿cual es el Gobierno de Europa que está hoy dia en una situacion pacífica? El Holandes violenta su naturaleza, se enoja y hasta se rebela; el Dinamarques, anteriormente tan orgulloso de ver los republicanos hamburgueses valerse de sus prensas cuando querian usar de la libertad de escribir, pide hoy dia esta misma libertad; ¿no se vé ahora el campesino sueco que ha descubierto la rastreria que lo hacia votar, sin que realmente votase en la asamblea general, pedir una reforma á su gobierno, y el gobierno temblar á la sola idea de una innovacion, de la que debe resultar una revolucion? Una ansia de mudar, siendo esta propension universal de los pueblos de nuestra época, no pueden esperar quietud, sino los que han asegurado su porvenir, con la adopcion franca de las formas constitucionales en su gobierno.

Entretanto existen aún en Europa muchos pueblos estraños á todo progreso social, viviendo bajo la autoridad de un hombre solo, sin que sea equilibrada por ningun contrapeso real. No instigarémos aquellos pueblos á cambiar la forma de su gobierno, ni les darémos consejos, solo nos limitarémos á emitir algunas observaciones.

¿Sería posible decir que el principio de abnegacion completa de los pueblos, en que estriba la monarquia absoluta, no se altera visiblemente en Europa, cuando al Pruso, el pueblo mas sumiso por naturaleza, se le vé rebelarse contra su gobierno, y hacerlo sin dar sus motivos? Se concibe que el Holandes proteste contra la enormidad de las imposiciones; se concibe que el ingles exija el goce efectivo de los derechos que hasta hoy dia no ha poseido mas que sobre el papel; que el Español reclame la devolucion á la sociedad de los inmensos bienes que los frailes absorvian; pero de qué modo esplicar la accion del Pruso, que rompe todo sin pedir nada, sino es por la preexistencia de una ansia de rebelion que se manifiesta en toda ocasion.

Los Prusos que en su último alboroto han forzado la puerta del palacio del Rey, han dado principio á la revolucion prusa; no se debe fijar en los muebles que han roto; pero sí en la barrera de respeto que hacia mirar aquel atentado como imposible. Desde que ha sido cometido aquel acto, aparentemente de poca importancia, todo lo que es monárquico en Prusia está vacilando; es un paso tan inmenso dado en la carrera de la revolucion que los juicios y los castigos no harán mas que aumentar el mal haciendo resaltar mejor sus consecuencias. Negar el hecho era el mejor partido que se pudiese tomar, pero ya que lo han confesado, el remedio mas seguro seria el dar á la Prusia la constitucion que se le prometió hace mucho tiempo. Todo gobierno absoluto al perder su prestigio tiene que sostituir á esta soberania una realidad útil, sino quiere que el pueblo trate de hacerlo por sí mismo.

Son verdaderas las idéas que preceden, pero no las entienden los Gobiernos del Norte, y no tardará en probarlo la reunion de Kalish. Hasta hoy dia nada manifiesta el objeto de esta reunion, pero todo lo hace adivinar; que ella sea cosa de mera cortesia entre el suegro y el yerno, es lo que nadie creerá; y no sería razonable pensar que sea por el solo gusto de hacer maniobrar juntamente las tropas Rusas y Prusas, que se aborrecen entre sí; pero todos concuerdan en opinar que es para establecer el centro de fuerza del absolutismo; cien mil Prusos lo formarán, y despues para aumentarlo, se alegará la necesidad de armarse cuando el vecino se arma, y cien mil Austriacos vendrán, á la proximidad de los Rusos, á hacer parada en presencia de cien mil Prusos. Entonces tendrá el absolutismo fuerza suficiente para hacerse respetar. Seria una locura pensar que todo eso sea destinado para marchar contra la Francia; no, su verdadero destino es contener la Alemania, cuando se publiquen las resoluciones del Congreso de Viena; su destino es facilitar á los tres grandes poderes coparticipantes, la division y el completo aniquilamiento de la Polonia; su destino es, en fin, preparar la ejecucion de un nuevo arreglo territorial, acordado en Munchen-Gratz, que nadie conoce, pero que se sospecha ser combinado de tal modo que la Rusia, la Prusia y el Austria se fortifiquen mientras se estenuen completamente la Turquía y la Sajonia. En una palabra, quieren redondearse, y jamas habrán encontrado un momento mas favorable para verificarlo.

El Austria, la Prusia y la Rusia, son de hecho soberanas de las Provincias al Este del Rhin; no tienen ninguna oposicion que temer; la Inglaterra tiene sus embarazos; la Francia no deja de tener tambien algunos, y para la Santa Alianza, el resto no vale la pena de ser mencionado. Pues en realidad no pueden nada los gabinetes para impedir la ejecucion de los planes de la triple alianza; porque la Francia, siempre que los Franceses no se unan francamente con su Gobierno, no podrá llevar la guerra del otro lado del Rhin; porque la Inglaterra, aún cuando destruyera algunos puertos en el Báltico y el Mediterraneo, no conseguiria contrariar los arreglos que se hacen en el centro de la Europa, porque la Alemania está en servidumbre, la Suiza paralizada, y la Polonia bajo un yugo que no le permite moverse. Así es que todo estado es impotente contra la Santa Aiianba; solo los pueblos pueden algo contra ella.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. insertar en su acreditado periódico las siguiente observaciones de su afectísimo.

UN FEDERAL ARGENTINO.

El Gobierno, urgido por los deberes mas imprescindibles ha dirigido al del Estado Oriental del Uruguay la justa y fundada reclamacion, que se ha publicado en los Diarios de esta ciudad, respecto de la conducta anárquica y á todas luces hostil de los prófugos unitarios asilados en aquel Estado. Las prensas de Montevideo parecen dedicadas esclusivamente á zaherir, á cargar de improperios y sarcasmos, á vulnerar con todo el desenfreno de la calumnia y de la maledicencia mas procaz los respetos debidos de justicia á un Gobierno y á un país amigo. Primero varios periódicos, luego *el Moderador*, *el Independiente*, tambien, han trillado esta carrera, agotando el diccionario incendiario de la demagogia y el inmundo dialecto de la mordacidad para agitar é incendiar las provincias de la confederacion y circular invectivas acres y calumniosas contra los primeros ciudadanos de ella. El asqueroso libelo titulado *Federacion—Constitucion—Nacionalizacion*—ha salido del mismo Montevideo; están conocidos sus autores; determinado y comprobado su delito. En este cúmulo de pronunciadas hostilidades ni aun el Sr. Cónsul General de Francia, *Marques de Vins de Paysac*, ha podido escapar, por el solo hecho honroso de haber hecho á nuestro Gobierno y á nuestro país la justicia que merecen... Hasta este estremo ha llegado el atrevimiento de los anarquistás unitarios abrogados en el Estado vecino!....Desde que estos hechos son de una evidencia incontrastable, ellos establecen de suyo la justicia que asiste á nuestro Gobierno para reclamar del de la República Oriental en el modo y forma y con la dignidad que lo ha practicado, á fin de que cese esa infraccion manifiesta de las leyes y principios reconocidos acerca del derecho de asilo, que rigen entre las naciones que se precian de justas y civilizadas.

El Gobierno Oriental, al paso que no desconoce este abuso tan criminal, por parte de los prófugos unitarios, de la inmerecida hospitalidad que se les dispensa, deja entrever que, segun las instituciones de aquel país y su posicion actual, tal vez no pueda estenderse su accion á contener el furor de las prensas, puesto que asegura ser él mismo á la vez objeto de sus tiros. Quizas podria ser admisible esta observacion si se aplicase á una censura comedida y racional, en que se guardase la debida circunspeccion, como sucede siempre que los escritores de Montevideo se refieren al Gobierno Oriental. Mas cuando se versa acerca de un desenfreno atroz, de una grita incendiaria, y de una guerra de dicterios y desvergüenzas ¿qué juicio debe formarse? O el Gobierno Oriental, no puede hacer observar esos principios de eterna justicia que reglan las relaciones internacioles, ó no quiere hacerlo. Lo primero pugna con su mismo carácter de un Gobierno constituido por la ley y el voto libre de sus conciudadanos; y desde que esto es indudable, lo segundo aparece indefinible. En uno y otro caso, pues, la justicia y el mismo honor nacional exigen de aquel Gobierno una marcha conforme á los principios en que se funda la reclamacion del nuestro.

A este respecto se presentan de suyo dos razones principales que corroboran la justicia de esta reclamacion.—Ellas importan dos hechos prominentes, clásicos y decisivos. Una es que los unitarios asilados en el Estado Oriental son mas bien criminales prófugos que emigrados por delitos políticos. Son restos de un bando sanguinario y traidor á la misma independencia de la República Argentina. Han llevado en su fuga, en vez de opiniones proscriptas por la política, crímenes de sangre, de lesa-Patria, y atentados de una naturaleza horrenda, que han concitado la universal execracion de los Argentinos; han llevado crímenes y nada mas que crímenes. Verdad es esta que, aun cuando innecesaria para dar la fuerza conveniente á la reclamacion interpuesta por nuestro Gobierno, puesto que ella es de una notoria justicia, no debe de modo alguno olvidarse, por que determina aun mas el carácter y la conducta de esos desenfrenados anarquistas.

La otra arranca de la marcha amistosa, noble y circunspecta de nuestro Gobierno respecto del de la República Oriental. La presente administracion, lo mismo que las anteriores, han cuidado con empeño y positivo celo la observancia de los principios respecto del derecho de asilo, cuyo cumplimiento ahora reclama. Durante los disturbios acaecidos en el Estado vecino, han mantenido una estricta vigilancia para que ni los emigrados orientales ni los periódicos de esta ciudad se ocupasen en el seno de este país de atizar la tea incendiaria de la discordia contra el Estado vecino. Así es que no se registrará un solo artículo en los diarios de entónces que tenga esa tendencia incendiaria y hostil que tanto resalta en los periódicos del Estado Oriental. Al contrario, mas bien se encontrarán pruebas de interes amistoso que de encono y malevolencia. Los emigrados orientales siempre fueron vigilados, seguidos en sus tentativas, y deshechas sus reuniones por órdenes terminantes del Gobierno, como sucedió en el año 34 en que el mismo Sr. Inspector y Comandante General de Armas General D. Agustin de Pinedo aprehendió á varios emigrados orientales y cruzó una tentativa que habian combinado en silencio, pero que no pudieron ocultar á la vigilancia de las autoridades de este país.—Y por cierto que esto se ha practicado siempre, apesar de los antecedentes de mortificante recuerdo que podrian haber escusado cualesquiera represalias; pero que jamás han tenido aceptacion en la juiciosa y patriótica conducta del Gobierno de Buenos Aires; porque, antes como ahora, la justicia, el decoro y la dignidad nacional han sido la norma de su conducta á este respecto. Jamás podrá probarse un solo hecho en contrario. La incidencia que toca el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental en nada puede desvirtuar la fuerza de la reclamacion interpuesta. Aquella no importa un hecho claro y preciso, sino que se halla obscurecido, vago é indeterminado; de modo que ni puede designarse orígen, ni personas ni procedencia. Ojalá que, en vez de esta obscuridad, se presentase un caso claro! Entónces veria el Gobierno Oriental que la presente Administracion sabe llenar sus deberes;—que manda y es obedecida; que sabe cumplir lo que dice y promete; y que por ello ningun reo de estos delitos podria escapar á la pena condigna. Bien conocidos son sus principios: no solo no osarán los emigrados orientales infringir las leyes del asilo, sino que deben estremecerse de solo pensarlo, porque ellos saben muy bien que serian rigorosamente castigados. Determínese un hecho, señálese una persona, acúsese claramente y en forma un abuso del derecho de asilo, y entónces se verá que este Gobierno jamás contemporiza con el crímen ó la injusticia, y que es un Gobierno verdaderamente tal que sabe llenar sus deberes, al paso que no omitirá medio alguno para hacer respetar sus derechos.

Terminarémos por ahora observando que no es de modo alguno un espíritu de alarma el que ha impulsado á este Gobierno á dirigir dicha reclamacion, porque sabe valorar, á la par de los hombres de buen sentido de ámbos paises, lo que importan estos alaridos del crímen despechado y rabioso; sino un sentimiento recomendable de dignidad nacional, que no debe suponerse ageno del Gobierno del Estado vecino. Por ello es que nos asiste la esperanza de que esas producciones inmundas y vergonzosas para el pais en que se publican, cesarán en lo sucesivo; y que el furor incendiario de los malvados anarquistas unitarios será reprimido hasta hacerlos respetar las leyes del asilo, y ahorrar al Gobierno que les dispensa hospitalidad disgustos y compromisos de gravedad.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 26.

De la Exaltacion de la Cruz, ha conducido D. Fernando Beron 19 cabezas, compradas por D. Inocencio Arvallo—3 á D. Pedro Sosa, 4 á Da. Jacinta Rocha, 10 á D. Juan de la R. Valvidares, 2 á D. Benito Balvidares. Para abasto.

Del Pilar, ha conducido D. Pascual Valle 16 cabezas, compradas por el mismo, á D. Eugenio Laballen. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Juan Pablo Caminos 61 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo, á D Antonio Ramirez. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Luis Sejas 18 cabezas, compradas por el mismo, á D. Juan Bernardo Navarrete. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Facundo Gomez 40 cabezos compradas por D. Julian Villaverde á D. Julio Leuron.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 28.

Trigo de pan....	7 faneg.	á	23
Idem.........	6	á	26

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 28 del corriente.

Cueros vacunos..................	24
Cueros de potro..................	1
Cueros de carnero................	610
Cueros de nonato................	1
Arrobas sebo....................	20
Arrobas crin....................	31
Arrobas lana....................	710
Fanegas maiz....................	20
Fanegas cebada..................	22
Fanegas trigo....................	6

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 28.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro............	122	4	123	
——Pátrias............	118	4	119	
Pesos fuertes............	7	6		
——Pátrios............	7	3½		
——Patacones............	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	2	7	3
Cortada............	6	7	6	7½
Fondos públicos del 6........	63		64	
Acciones de Banco..........	160			

Cambio sobre Inglaterra 6⅞ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

Da. Maria Diaz,	Arroyo de la China.
Abdon Rodriguez,	Montevideo.
Manuel Mendez,	Entre-Rios.
Baivina Chaves, 1 nieta y 1 liberto,	Id.
José Maria Paez,	Córdoba
Toribia Lorenzo, 2 niñas, 1 criada,	Montevideo.
Andres Aguirre,	Córdoba.
Marcelino Rodriguez, 1 criado,	Banda-Oriental.
Fernando Setrys.	Francia.
Desidesio Benito Chatel,	Montevideo.
Juan Inocencio Aldar, con su esposa, 4 hijas y 4 sirvientes.	Eatre-Rios.
Luisa Ferreira, 2 hijo,	Montevideo.
José Carpes,	Entre-Rios.
Maria de los A. Rodriguez, 3 hijas y 1 sirvienta,	Gualeguay.
Bernardo Martinez,	Id.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Estevan Villalpando, 1 jóven	Montevideo
Manuela Quintana, 1 hija	id.
Estevan Payba, 1 hija, 1 jóven	Gualeguay
Agustin Duarte	Sandú
Matea Dussol, su Sra. Madre y 3 hermanas	id.

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. José Solano	Banda Oriental
Mercedes Ugarte	id.
Pedro A. Natal, su suegra y 1 hija	id.
José M. Santos	Brasil
Eulogio Aramburú con su dependiente Pedro Garcia.	Córdoba
Agustin Dessein	Montevideo
Hipólito César y Ponce	id.
José M. Sambonini	id.
Agusiin Figueroa	id.
Maria Benites	id.
Antonio Segovia	Banda Oriental
Manuel Ferreira,	Brasil.

ENTRADA TERRESTRE.

Arria de mulas de D. Fernando Oros, conduce desde San Juan lo siguiente—28 cargas de frutas con 336 arrobas, 68 mulas, 6 peones.

CARGA DEL DIA 26.

Al Bergantin bremense *Caesar*, 100 cueros vacunos.

Bergantin americano *Ceres*, 14 fardos garras.

Fragata americana *Peruvian*, 1212 cueros vacunos.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

DE HOMBRES.

Entraron..................	6
Salieron..................	11
Muertos..................	1
Existentes................	254

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EN LOS DIAS 26 Y 27.

Parroquia de Monserrat.
Da. Matea Azear, 63 años.
Parroquia del Pilar.
Clemencio Peñalva, párvulo libre.
Parroquia de San Miguel.
Martina Bozo, párvula libre.
Parroquia del Socorro.
Da. Petrona Jimenez, 34 años.
Parroquia de San Telmo.
Juana Garcia, morena libre.
D. Manuel Martinez de Carasa, 63 años.
Parroquia de San Ignacio.
Isidora Diaz de Nivar, párvula liberta.
Casa de Expositos.
Dos niños.
Hospital de mugeres.
Angela Rodriguez, 50 años.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
20 tercios yerba; 44 docenas tablas; 20 bolsos de fariña.

á D. Juan Mañe, Universidad 103.
15 pipas y 5 medias id. vino tinto; 7 pipas aguardiente; 44 medios id. id. anisado.

á D. Antonio M. Mendoza.
20 tercios yerba; 58 medios id. id.

á D. Miguel Luca.
3 rollos jarcia.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
50 bolsas arroz.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
270 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances *Jóven Carlos*, capitan Abraham, del Havre de Gracia el 6 de Octubre y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á Poucel y Ca. con, 30 cuarterolas vinagre, 2 cañones de fierro, 30,000 baidosas, 203 barras de fierro, 41 atados id., 400 tablas de pino, 18 cajones mercancias, 3 bultos id., 1 barrica id., 10 onzas de oro, 30 patacones.

SALIDAS.

Golete paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A la órden, 10500 sandias, 1 petaca de tabaco, 18 cajonsitos cigarros—á D. Jaime Llavallol, 6 fardos pieles nutrias, 16 carretadas leña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balanpra *Carmen*, patron José Maria Medeiros, para Gualeguaychú.

Balandra *Angelita*, patron Juan B. Rabasin, para el Urugnay.

Balandra *Firmeza*, patron Manuel de la Concepcion, para Montevideo.

Balandra *San Francisco y el Carmen*, patron José Ventus, para la Bajada.

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Castaño, para San Nicolas.

Balandra *Santa Isabel*, patron Juan Bautista Jogass, para Mercedes.

Balandra *San Juan*, patron Ambrocio Rabaglio, para San Salvador.

Lanchon *Olivo*, patron Mauricio Gutierrez, para las Vacas.

Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tudurí, para Gualeguaychú.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caguia, para el Uruguay.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, para el Yancay.

Goleta paquete nacional *Desideria*, capitan Juan Carbon, para Sandú.

Chalupa *San Pio*, patron Antonio Silva, para el Yancay.

Goleta *Feniz*, patron Cayetano Basalo, para el Gualeguay.

Lanchon *Rosa*, patron José Olivera, para las Vacas.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Domingo*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos, con, aceite de lobo, carne salada, burros, yeguas, sombreros, sargas, abanicos y sebollas.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Dia 24 —Un bergantin y dos zumacas brasileras.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

RARA RIO JANEIRO—Corbeta de S. M. B. *Talbot*, á fines de este mes.

PARA VALPARAISO.—Saldrá la barca *Cigar*, el 29.

PARA VALPARAISO—Bergantin danés *Proteus*, el 29 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

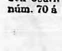

Saldrá el mañana Martes 29 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

Para Montevideo.

☞MAÑANA MARTES 29, A LAS 4.

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

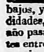

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana *CANADA*, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos, y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ha variado despues del año pasado, cuando pertenecia este buque á la linea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar, ocurran á sus consignatarios señores Daniel Gowland y Ca, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
d24—4s Calle de la Piedad No. 102.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero Bergantin Goleta nacional CAROLINA, su capitan Burmester. Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios los Sres. DANIEL GOWLAND Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Paisandú, Salto y Cnncordia.

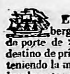

Saldrá del 2 al 3 del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO. Para caga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle del Belgrano núm 35.

d26—3c

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrá precisamente para dicho destino de principios á mediados del presente Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
n12—s Victoria No. 35.

AVISOS NUEVOS.

Cólera Morbo.

EL Método curativo y preservativo de este terrible azote, que tantos estragos ha hecho en la humanidad; se halla de venta al ínfimo precio de UN REAL, en la calle de Potosí tienda No. 47.

Asi mismo se vende el prontuario ó tabla que manifiesta á primera vista el háber diario que corresponde con arreglo al sueldo mensual, desde un peso hasta 120: y la de números fijos para el pago de interesea. 26—6p

Société Philantropique française du Rio de la Plata.

LE Consul Général de France Président de la Société à l'honneur d'inviter MM. les Sociétaires à se réunir en assemblée générale le Mercredi 30 courant à 6 heures ½ du soir.

Le but principal de cette réunion étant d'entendre le rapport de la Commission chargée de proposer les modifications à introduire dans les statuts, le Président esperé que l'importance du motif de cette convocation enjagera à y assister tous ceux de MM. les membres de la Société qui n'en seront pas empechés par des causes de force majéure. d26

Se vende,

En el partido de Quilmes, una chacra de 500 varas á todos vientos, con zanjeo nuevo y un edificio de paja de todo gusto, ó bien se cambia por ganado vacuno para saladero ó matadero: quien guste tratar ocurra á la calle del Buen Orden número 110. d12—15s

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

DE órden superior se sacan á nueve remate en esta Colecturia para las tardes de los dias 30 y 31 del corriente. en quien mas dé á dinero de contado, dos casas de la propiedad del Estado en la forma siguiente—

Para el 30.

La una que está situada en la calle de Lima número 127, compuesto su terreno de 17 varas de frente al E. S. y 24 de fondo al O. E. S. tasada en la cantidad de 18,000 ps. moneda corriente.

Para el 31.

La que está ubicada en la calle de Belgrano números 290 y 292, cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, cubierta de azotea, tasada en 58,000 ps.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Registros.

Se vende,

POR ausentarse su dueño actual del pais, la Fonda acreditada que fué de CARDONNEL, calle de Maipú número 27, y se tratará del modo mas acomodado con el que se interese en ella. d28 3p

---

Baratillo.

EN la esquina de la casa calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se ha abierto un almacen de comestibles, aceites y bebidas, cerveza &c. embotelladas y en pipas; todo cuanto allí se encuentra es de lo mas selecto, y á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte. Las personas que se dignen ocurrir á él quedarán satisfechas. d28 8p

---

Venta.

SE vende en el todo ó por partes, un terreno limpio y propio para edificar; su frente al Leste calle por medio con el muelle y Rio de Barracas, con 81 varas al frente de dicho rio, y su fondo al Oeste de 68 varas. resguardado para su seguridad por los tres costados de Norte, Sud y Oeste, por corresponder el Leste á la calle principal y Rio; el cual en las crecientes espenmentadas jamas sus aguas han llegado á dicho punto.

El que lo solicite en los referidos términos, en esta Imprenta darán razon del propietario. d28 3p

---

Aviso de imporiancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo. de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones— A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.

De 2,000 á 2000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha ahorrado ningun sacrificio &c. &c. d28

JAMONES de Patagones muy superiores,

HAY una pequeña partida de ellos y á precio equitativo, en la calle de Belgrano núm. 92. d28—6s

---

Aviso á los veleros,

HAY de venta como 300 cajoncitos vacios que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista numero 107.

d28—3s

Gran Baratillo.

EN la Merceria nueva calle de la Reconquista núm. 42, de San Francisco para la Plaza, la segunda Merceria á mano derecha, se presenta en venta los artículos siguientes: espejos de marco dorado desde 40 hasta 70 ps.; candeleros de platina desde 4 hasta 20 pesos par; floreros, mates de platina, peinetas de carei chicas y de la trensa, muselinas, linoes, pañuelos foulares y de la India para manos, id. para taparse de todas clases, id de gacilla de ondas, galones de oro y plata, abanicos, guantes de algodon, quitasoles, paraguas, medias de seda de patente blancas y de color, tiradores de seda, velos de punto y esclavinas, perfumeria muy fresca, aceite macasar, candeleros amarillos, tafetanes de colores, corbatines, cinturones, espejos de cajon, y un surtido elegante de pañuelos de la India, como otros muchos articulos á precios equitativos.

d28 3s

Se vende

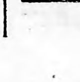

Una Criada jóven en ochocientos pesos moneda corriente. En la calle de la Florida número 99 darán razon.

d28 5p

Aviso interesante

A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. d28—26p

---

Aviso.

EN la merceria calle de la Florida No. 13½, se hallará un buen surtido de pomadas, aceites y aguas de olor, cintas, sedas, agujas superiores, navajas de barba, abanicos, tigeras, peines y peinetas, hilos, espejos por docenas, gorras de cuero de mono, botines de lana y algodon, cordon, randas para embutidos, mariposas, obleas, medias, pañuelos, botones para chaleco, camisa y vestido, cucharas, cubiertos, cuellitos bordados para esclavinas, hormillas, dedales, flores plateadas, broches, libritos para dar color al rostro, cintas negras de vellillo y de algodon para zapatero, bolsas de seda para niñas, y otros muchos articulos de merceria á precios equitativos.

d28—3p

HIDE ROPE.

THE UNDERSIGNED, Inventor and Manufacturer of *HIDE ROPE of a Superior quality*, respectfully solicits the attention of Owners and Captains of National and Foreign vessels, to the following facts:—The Hide Rope manufactured by him weighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst a Hide Rope of 2½ inches is equal in strength to a 3 inch hemp rope, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch less It is particularly well adapted for man-of-war vessels, being grape-shot proof; and its great elasticity gives it a decided advantage over every other description of rope, for gun breeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. It is much cheaper than chains, which (besides the danger from lightning,) soon destroy the sails; and as it regards durability, the Hide Rope is 900 per cent. better than that of hemp.

The unanimous testimony of all who have given the Hide Rope a trial, and the decided preference which they uniformly give to it, is the best proof that it possesses all these advantages.

Orders left with Mr. Estevan Vallett, Calle de la Alameda; at Mr. Fleming's Store, No. 11 Calle de Cangallo; or at the house of Mr. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria, will be punctually attended to.

M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	*a* 100 lbs.—3 reals (silver)	per	lb.
" 100	*a* 1000 lbs.—2½ do.	do.	do.
" 1000	*a* 2000 lbs.—28 dollars (hard)	per	100 lbs.
" 2000	*a* 20000 lbs—25 do.		do.

Se alquila

FRENTE á la puerta de la Iglesia de la Catedral una buena tienda propia para merceria, quinquilleria, tienda de sedas ú otro cualquier ejercicio aseado. En el No. 4, al lado de la misma, hallarán con quien tratar. d28—3p

---

Se vende

UN establecimiento compuesto de dos almacenes y varias piezas interiores en la calle de Belgrano, correspondiendoles á las tres puertas con inclusion de la del zaguan, los Nos. 11, 13 y 15. El que se interese en su compra podrá tratar con el Corredor de número D. Pablo Santillan, quien tambien dará razon de unas cuantas docenas de chinchilla que se hallan en venta. d28—1p

---

Ojo al aviso.

Agua de Selter recien llegada.

HAY en venta por mayor y menor en el almacen de Federico Ziegler, calle de la Piedad No. 58. d28—15

Aviso Filarmonico.

UN aficionado recien venido de España ofrece copias de un buen surtido de piezas que ha traido para piano y guitarra, de las mejores Operas y por los mas acreditados autores; ofrece tambien copiar y transmutar de tono otras cualesquiera piezas Ocúrrase á la Calle de la Reconquista No. 108.

d28—3p

Se vende,

UNA chacra en las Lomas de Zamora, partido de Quilmes, de mil varas de frente y mil seiscientas de fondo, siete cuadras de monte, cuatro de corte y tres de crece, dos piezas de adove cocido con techo de paja, un pozo de valde con brocal de adove cocido, é infinidad de álamos y paraisos que forman calle entre los montes; linda por el Norte con la chacra de D. Juan Marmol, por el Oeste con la del Sr. Echenagusia, por el Sud con la de Correa, y por el Este con la del finado Veloy. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral número 49, ó á la de Potosi número 322.

d28—5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía,

EL Sábado próximo 2 del mes de Enero á las 5 de la tarde, se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento 48½ docenas cueros de nutria, caidos en decomiso con arreglo á las resoluciones vigentes en la forma siguiente:—

13½—Decomisadas por el comisario D. Manuel Garcia á Evaristo Nogueira y 1 á D. Matias Tabosa.
12—Por el comisario D. Pedro Romero á D Antonio Licate.
22—Por el comisario de la Tablada del Sud, á D. Marcelo Aspitia.

48½

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1835.

CATECISMO DE Geografia

IMPRESO EN LONDRES.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

EL CODICILO

DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,

6

Resúmen de Correspondencias Latinas

DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,

Llamado comunmente

PLATIQUILLAS.

DISPUESTO EN DIALOGO
PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO
DE LA JUVENTUD.

Nuevamente corregido

Por el mismo Autor el R. P.

FR. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO,
DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO—DOS PESOS, con forro de Pergamino d21

REMATES.

POR J. PEREZ Y Ca.

Reconquista núm. 32.

El Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los efectos siguientes:—

15 piezas bramantes de algodon finos *averiados por cuenta de aseguradores*
Zarazas, listados de medio hilo y de colcha
Cotines de algodon, nanquines de un color
Cocos blancos lisos, id. rosados
Muselinas de colores, coletas aplomadas
Platillas de hilo finas y regulares
Creas de hilo, liencillos de algodon
Bramantes y madapollanes de algodon
Brines de hilo, mahones azules
Listados azules, pequines de algodon
Medias de algodon rayadas y grises
Pañuelos de algodon fleco de lana
Géneros dobles para pantalones
Colchados blancos y otros efesto.

POR LOS MISMOS.

Calle de Maypú núm. 65.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de la casa dicha por órden del Tribunal de Comercio y que pertenecian al prófugo D Agustin Maglioni—á saber:

Lebrillos, platos, cazuelas y ollas de barro
Jarros charolados, zapatos y botas
Loza de varias clase y cristales
Almidon, sal, mani, semilla da alfalfa
Velas de molde, chuño, arroz
Agí, maiz, bolsas vacias
Leña, cajones y barricas
Mesas, una vidriera, una escalera
Balanzas pesas &c. y cuanto existe en dicho almacen.

POR TOMAS GOWLAND.

Remate de artículos Navales.

En el almacen frente á la Alameda de D. Estevan Valet.

El Martes 29 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado en lotes segun costumbre, por órden del Sr. Cónsul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca, los siguientes articulos navales salvados del Bergantin Frances Veloce que naufragó en punta de piedras, á saber, velamen, el timon forrado en cobre con su rueda, una bitácora con dos compaces, útiles de cocina y cámara, 2 cañones con sus cureñas, 2 anclas y 2 cadenas muy superiores, 1 lancha y 1 bote, varias vergas, masteleros y otros palos, 2 calabrotes, 2 cadenas mas de fierro, unb gata de fuerza, una barrica de harina, una porcion de madera, 1 cronómetro, 1 atlas marítimo y 1 anteojo de larga vista.

Al mismo tiempo.

Se rematarán en un solo lote el casco del bergantin frances *Veloce*, en el estado en que se halla naufragado en Punta de Piedras, sobre la costa del Sud de este puerto.

Igualmente se rematarán por órden tambien del Sr. Cónsul General de Francia.

Una ancla cepo de fierro y como 30 brazas de cadena perteneciente al bergantin frances NESTOR.

POR EL MISMO.

INTERESANTE A LOS BARRAQUEROS Y DEMAS.

En la Barraca de los Sres. Stewart y Agell, de la Aduana una cuadra para el Sud por el bajo.

El Miercoles 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por órden del Sr. Cónsul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos salvados del bergangantin frances VELOCE, que naufragó en Punta de Piedra.

A SABER:

Como—2513 cueros vacunos averiados
9 fardos cerda con 260 arrobas peco mas ó menos
5 cueros de tigre
Una gran porcion de cueros de carnero.

NOTA.—Los cueros y demas estarán arreglados en lotes en la espresada barraca para los Sres. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

DE MUEBLES

El Miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Cuyo No. 19 y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—SALA, un sofá de esterilla. 1 idem forrado de crin de caoba, 1 par de floreros muy finos de porcelana con redomas, mesas de arrimo, idem para sofá, 2 alfombras de jergon, una de estas con guarda nueva, sillas de ester lla, idem de madera americana, 1 estera de la india nueva, 1 dormitorio, 2 labatorios de caoba, 1 ropero, 2 espejos, cujas con colgadura, y para solteros con colchones, mesas medianas de pino y de caoba, cómodas, 2 peinetones de última moda y otras menudencias—COMEDOR: 1 mesa de caoba de Santo Domingo como para diez ó doce cubiertos, sillas alfombras de jergon. 2 cuadros de la batalla de Waterloo, loza del servicio de mesa, vasos, botellas de cristal y otros útiles de uso, tambien dos sillas de montar para hombre, 2 dichas id. para muger, 1 piano de primera clase, otro idem bueno, varios muebles de cocina, un toldo usado, una carretilla de mano, algunas damamajuanas de ron y otras de vino carlon, juego de café de porcelana y una escopeta

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará de cuenta de quien perteneciere una casita situada en la calle de Maypú contigua al número 279, se compone de ocho y media varas de frente y 70 de fondo igual el frente con el fondo hasta las 53 varas, con un martillo hasta la pared divisoria del fondo: con tres habitaciones de azotea, cocina, pozo de balde con arco y brocal y varios árboles frutales.

POL LOS MISMOS.

Calle del Perú núm. 21.

El Jueves 31 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, listados á cuadros para camisas y algunos otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA.—Se rematarán bramantes de algodon, muselinas pintadas de mucho gusto, zarazas de colcha ordinarias, cocos asargados rosados de algodon muy finos, pañuelos de paño grandes, irlandas finas, bramantes de hilo, brines para pantalones aplomados, dichos pintados oscuros. medias de hilo para hombre, pañuelos de raso con pinos de seda, terciopelo de algodon punzó, un resto de colonias, espejos de varios tamaños forrados en carton colorado, hoces para cegar, 24 cajones de vidrios planos de varios tamaños para puertas y ventanas y otros varios artículos para finiquito de facturas.

AVISOS.

Libritos para Niños,

MUESTRAS de letra bastardilla, y un modelo de madera para enseñar á escribir segun el método de Vallejos, se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. d26 8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de la Ciudad

Y

ALMANAQUE DE COMERCIO DE BUENOS-AIRES

Para el Año de 1836,

Autorizado por el Superior Gobierno,

PARA servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno y Ministros administradores, establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y marina, tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas en que viven, con arreglo al registro de las patentes.

Se halla tambien EL DECRETO RELATIVO AL CEREMONIAL que se ha de observar en todas las funciones clásicas.

Y los modelos para las solicitudes dirigidas al Gobierno.

Por J. J. M. Blondel,

ANTIGUO JURISCONSULTO.

Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60,

En la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46,

Y en casa del Editor, calle de Potosí número 71.

PRECIO, 3 pesos.

d26

¡Viva la Federacion!

Plana Mayor Activa, Inactiva

Del Departamento del Norte y Andes.

PAGA DE DICIEMBRE.

LOS SS. Gefes, Oficiales y demas empleados de las espresadas, pueden ocurrir por sus haberes del predicho mes, á la casa No. 313 calle de la Piedad, desde el 26 del corriente.

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1835.

LORENZO ROJO.

Tropa para Córdoba,

Saldrá la del cargo del capataz Lucas Dominguez, sin falta ninguna para el 31 del corriente; le falta aún alguna carga, y los señores que gusten remitir, pueden ocurrir al número 63½ en la calle de la Victoria.

d26—4p

Caballos.

Se vende barata una pareja, propia para una caleza. En la calle de Venezuela número 259 darán razon. d26—3p

A los Vigilantes.

De la calle de la Esmeralda se ha estraviado, el Jueves á la noche, un caballo overo ruano, orqueta de las dos orejas, las patas blancas, tiene la marca fresca del lado de montar. Se estravió ensillado, y se dará una buena gratificacion al que dé noticia de su paradero en la esquina de la Recoba nueva, ó en esta Imprenta. d26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador de Milicianos Patricios de Buenos Aires.

De órden del señor Coronel Gefe del cuerpo, se previene á las compañias que están de servicio en el mes de la fecha, que el Jueves 31 del corriente á las 9 de la mañana se ha de pagar á dichas compañias por el señor Comisario pagador D. Angel Sanchez, en tabla y dinero en mano propia á los individuos que han estado acuartelados. El señor coronel espera que ninguno falte á dicha hora.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

BARBARIN.

Se vende,

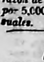

La casa sita en la calle del Cerrito No. 8, edificada en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo; la cual consta de 5 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas: toda de azotea y sólidamente hecha: las puertas y ventanas son de cedro, y todo su herraje fabricado en el pais. Para verla y tratar, ocúrrase á dicha casa.—*En la misma darán razon de una casa inmediata á la plaza de Lorea, que se vende por 5.000 pesos, la que es nueva, y dá de renta 50 pesos mensuales.* d26—3p

¡Viva la Federacion!

CUERPO DE INVALIDOS. }

HABIENDOSE abonado por la Tesoreria General el haber del expresado cuerpo, correspondiente al mes de la fecha, se cita á los Sres. Gefes y Oficiales que lo componen para que concurran á la casa núm. 192 calle de la Florida, á recibir su paga; y los individuos de tropa, que no supieren firmar, lo verifiquen á la Fortaleza, en donde lo hará por ellos un Oficial de Contaduria. segun disposicion vigente del Superior Gobierno: previniéndose á todos, que debiendo rendirse la cuenta dentro de quince dias, se devolverá á la Contaduria el haber de los que no compareciesen dentro del término prefijado.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

d26—3p CACERES.

Ama de leche,

BUSCA conchavo una sana y robusta; ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 164.

d26—3p

Dinero hallado,

EN la tienda calle de la Universidad número 8, el Sábado por la mañana se encontró una cantidad de papel moneda. La persona á quien pertenece puede presentarse, que dando suficientes señas le será entregado. 23—3s

AVISO.

EN la calle de Suipacha No. 32, se alquila un piano y dos almacenes de piso de tablas, aparentes para depósitos de trigo ó cualquiera otro efecto. d24—3p

Se vende

UN Cernidor y una máquina de limpiar trigo. Calle del Perú número 263. d24 6p

Se vende

UNA partida de Tejas y un Tacho grande de cobre. Calle de la Universidad núm. 356, casa conocida por la Fábrica de Arenillas. d24—5p

INTERESANTE

EN la calle de la Universidad número 38, se han sacado Bordonas de superior calidad, y á un precio sumamente barato, como lo podrán ver los que se interesen por dicho articulo. d24—5p

Se alquilan

DOS piezas propias para cualquiera artesano. Calle de Maipú núm. 11. d24—8s

A los Celadores y Vigilantes.

Se ha ido de la casa de su ama, un negro llamado Antonio, cara rayada, nacion Mina, estatura regular, edad como de 40 años. El que lo entregare ó dé noticia de su paradero en la calle de Chacabuco núm. 15 será gratificado.

d21—5p

A los Almidoneros,

DESEANDOSE establecer una fábrica de almidon se busca una persona que entienda este ramo á perfeccion. El que se halle en este caso y pueda dar pruebas satisfactorias de su habilidad, puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 159, donde oirá proposiciones ventajosas.

d24—3p

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR

DE MILICIANOS PATRICIOS DE BUENOS-AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Enero de 1836, las compañias granaderos y primera: todos los individuos que las componen se presentarán el Jueves 31 del corriente en la mayoria para ser abonados. El Señor Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1835.

d24—2s BARBARIN.

Se vende,

Una criada de regular edad; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí número 105, que hallarán con quien tratar.

d21—5p

PARA NACIMIENTOS

CARACOLES y Conchas á 1, 2 y 4 reales, y unas pocas figuras de barro de la China muy baratas, se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.

d24—3p

Aviso.

AYER Miercoles á la noche, se ha perdido debajo de las Galerias del Cabildo una caja de rapé y un envoltorio de papeles, que no tiene valor ninguno sino para el dueño de ellos. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en esta imprenta, y se dará una gratificacion.

d25—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

EN los dias 22 y 23 del corriente y 9 del entrante mes bajo las galerias de esta casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Terrada formando esquina á las calles del Cerrito y del Parque, señalada por la primera con los números 158, 160 y 162, y por la segunda hasta lindar con los herederos de D. Anastacio Patron, tasada en la cantidad de 38043 pesos 1¼ reales moneda corriente: cuyo terreno se compone de 60 vs. de frente al Sud por la del Parque, y cincuenta y cuatro de fondo. Las personas que se interesen en dicha casa, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas, hoy provisionalmente á cargo del que firma.—Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1835.

d23—3p IZARRUALDE.

Se vende

UNA criada jóven, embarazada y con una hija libre, por 1300 pesos moneda corriente: su servicio es general y regular. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 59. d23—3p

Se vende

EL patronato de un mulatillo de buena presencia, como de diez años, y disposicion para todo; es solo, sin padre ni madre en esta ciudad. En la calle del Perú No. 120 vive el dueño. d23

Aviso.

SE desea comprar una criada que sea jóven y sin hijos, y que dé garantias de su buena comportacion: es para el servicio de lavar y planchar ó bien de mucama para una familia corta. El que la tenga y quiera venderla, siendo ella gustosa de ir á Montevideo, puede dirigirse á la calle de la Universidad No. 150: en la inteligencia que no siendo como se pide escuse presentarse. d23—4p

Aviso.

SE aplican Sanguijuelas grandes de Europa á precios moderados, y ventosas. Calle de la Reconquista núm. 88. d23 5p

Se desea comprar,

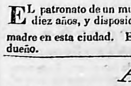

Una volanta sana y de buen uso, con todos sus arreos. El que la tenga puede pasar por el número 150 calle de la Universidad.

Tambien se compra un caballo calecero, siendo sano y manso.

d21—4p

LIBRERIA NUEVA,

Calle de Cangallo No. 82.

Observaciones sobre el Espíritu de las Leyes, por D. José Garriga	1	tomo	pasta	4 ps.
Isabel ó los Desterrados de Siberia (us.)	1	"	"	20 rs.
Apuntes para una reforma de España } El Observador Eclesiástico de Chile. }	1	"	"	8 ps.
El Cementerio de la Magdalena	4	"	"	30
La liga de la Teologia moderna con la Filosofia, Instruccion Pastoral del Arzobispo de Tarragona	1	"	"	7
Zúñiga, Consejos Politicos	1	"	pergam.	4
Compendio de la Historia del Imperio Ruso	1	"	rústica	2
Solis, Conquista de Méjico	3	"	pasta	20
Vida de la Verónica Juliani, Abadesa de las Capuchinas en Santa Clara de la ciudad de Casteló	1	"	"	7
Biblioteca selecta de Literatura Española ó modelos de elocuencia y Poesia por Mendibil y Silbela	4	"	"	32
Retratos de los Reyes de España	2	"	"	10
Historia concisa de los Estados Unidos	1	"	"	5
EN FRANCES				
Reflexions sur le Suicide, suivies de la Défense de la Reine, Publiée en 1793 par Mad. de Staek	1	tomo	pasta	6 ps.
Vues des Cordilleres par Humbold	2	"	"	21
Histoire universelle de Diodore de Sicile	4	"	"	14
La Princesse de Babylone, par Voltaire	1	"	rústica	12 rs.
Pieces choisies de l'ami des Enfans de Berquin á l'usage des ecoles	1	"	pasta	3 ps.
La Bonne Cuisiniére Bourgeoise	1	"	rústica	3
Essai Historique sur la Révolution du Paraguay et le gouvernement du Docteur Francia	1	"	"	3
Rapport du Jury Central sur les produits de l'industrie française	1	"	"	3
EN INGLES.				
Sketches of China	1	"	rústica	4
Voyages & Discoverier of the companions of Colombus	1	"	"	6
Outlines of History	1	"	"	4
The Life of Alex. Alexander	2	"	rústica	8
Butler's Geography	1	"	"	14
A Manual of the system of Feaching reading, writing and arithmetic in the Schools of the British School Society with Plates	1	"	"	5
English & Espanish Pocket Dictionary	2	"	"	9
Boyers English and French Dictionary	2	"	"	20
A Grammar of the French language by Wanostrocht	1	"	"	20 rs.

d23

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Nabajas de afeitar de patente, cabo de marfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Merceria se halla un surtido completo, recien llegado de Europa, de anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de articulos, á precios acomodados. d23—30s

Aviso Interesante.

EN la Plaza de Monserrat No. 90 el Maestro Luis Villafor, pone sanguijuelas á 3 pesos cada una y vendidas al mismo precio: son recien venidas y grandes. Los que gusten ocuparlo serán servidos lo mejor posible. d23—3p

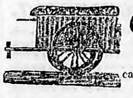

Carreta.

Se desea comprar una de media carga, calle de la Florida No. 19.

d23 5p

Se alquila,

Una Casa baja, calle de la Piedad número 17, tiene diez piezas distribuidas de un modo muy cómodo; algunas de ellas empapeladas. Ocúrrase para tratar á los altos de la misma. d23 4p

Comestibles nuevos

EN LA ESQUINA DEL MERCADO.

Aceite sevillano superior
Idem frances id.
Anchoas muy buenas
Bacalao nuevo
Garbanzas de Castilla
Manteca fresca de hoy
Sardinas de Galicia
Salchichon de Bolonia fresco

Se vende en el Almacen de Comestibles y Bebidas calle del Perú número 81, frente al Cuartel de Patricios.

d23 3p

¡¡ATENCION

Al aceite de quemar!!!

EN la calle de la Piedad número 72, queda una pequeña partida de dicho aceite, de superior calidad, el cual se venderá á un precio mucho mas equitativo que lo que se ha vendido hasta ahora, y tomando una cantidad regular se hará todavia una rebaja mas grande. d23 4p

Para el Salto, Pergamino y Villa del Rio Cuarto.

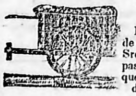

Mañana principia á cargar la tropa de carretas de D. Manuel Cruz. Los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage, podrán verse con el apoderado que subscribe—

d23 5p *José Maria de Agote.*

Se vende,

Un negro sano, de 22 á 24 años, peon de todo servicio, en la cantidad de 1,000 pesos. En la calle del Uruguay numero 80 encontrarán con quien tratar.

d22—5p

Ama de leche,

UNA morena jóven y robusta, primeriza recien parida, busca conchavo para criar: ocúrrase a la calle de la Biblioteca núm. 341. d22—3p

Aviso.

Se desea comprar una criada para todo servicio, principalmente para cargar un niño; la persona que la tenga y quiera deshacerse de ella, puede ocurrir á la calle de Suipacha número 1. d22—3p

SANGUIJUELAS.

EL maestro sangrador calle de la Reconquista número 83, entre San Francisco y la Plaza de la Victoria, acaba de recibir una partida de superior calidad, que se despachan por mayor y menor á precios equitativos.

d22—5p

☞*Educacion Pública.*

EL GIMNASIO ARGENTINO bajo mi direccion, se trasladará el 1.° del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr D. Angel Fernandez Blanco, Potosí 154.

Decidido á dedicarme empeñosamente en la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases—Elemental y Superior. Los que quieran enterarse de las materias que en cada una de ellas se enseñen así como de los precios podrá verse con migo, hasta 31 del presente en la casa núm. 122 calle del Potosí y desde aquel dia para en adelante en la casa arriba espresado.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres tutores ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta, como tambien los atrazos en la enseñanza; ya por que es mas fácil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya por que un preceptor por solicito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantia yo ofresco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto dados, que variarán segun las materias á que cada uno quiera dedicarse, segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños. RAFAEL MINVIELLE.

d21—6

Aviso.

LA casa de Martillo de J. Perez y Ca., se ha mudado al número 32 calle de la Reconquista. d18—30s

Para Hombres solos.

EN la Plaza Nueva frente al Este núm. 100, hay para alquilar dos cuartos para hombres solos, juntos ó separados—Se darán muablados y de comer si conviniese al inquilino. El que se interese puede ocurrir á dicha casa.

d16 15s

Se vende,

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozo de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la mañana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6. d15—15p

Vino tinto con reembarque,

DE superior calidad en primera mano; circunstancia muy ventajosa para los compradores; hay de venta en la calle de la Victoria No. 150. d15—8p

Aviso importante

para esta estacion.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas	vara	5	4
Astracanes id. id. y de otros colores	"	6	4
Casineta color almendra fina	"	5	
Brines blancos de todo hilo, finos	"	4	4
Id. id. id. id.	"	4	
Id. id. id. id.	"	3	
Id. id. id id.	"	2	
Pieles finas del diablo de todos colores	"	3	4
Brin plomo de hilo fino	"	3	4
Id. id. mas oscuros	"	4	
Id. id. fino	"	2	4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14
Chaquetas de listado de colores á 8$
Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

☞ Tambien ha sacado algunas obras interesantes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha.

n28 4s

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y coches de alquiler.

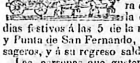

De la calle del Perú No. 121, del cuartel de civicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el voleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos.

d1—30p

PRIMAVERA

tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 ¼ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. d5—30s

Aviso interesante.

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripom se encuentran de venta los articulos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde media pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urunday, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3—60p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA